



Gobierno de
Canelones



Folio 78

SESIÓN 23/2019

En San Bautista a los doce días ^{setiembre} de 2019 se reúnen en el Municipio de la localidad, en sesión ordinaria, las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Cliserina Nuñez	Concejal Titular
Sr. Roque Pérez	Concejal Titular
Sr. Walter Fassanello	Concejal Titular
Sr. Alejandro Fernández	Concejal Titular

Siendo las 17:30 hrs. da comienzo la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1-Comunicaciones
- 2-Urgentes
- 3-Autorización para descargar las OD 171 y 176
- 4- Nota para locomoción grupo de recreados
- 5-Transposición de rubros
- 6-Nota de la escuela N°56 ,

1-COMUNICACIONES:

Taller en S. Jacinto 17/9/19 a las 9:30.

2-URGENTES : NO HAY

3-AUTORIZACION PARA DESCARGAR OD 171 Y 176

El Sr. Cruces menciona: **VISTO:** las OD 171 y 176 que fueron rechazadas y pendientes de descargar por parte de la Dirección General de Recursos Financieros de la Comuna

CONSIDERANDO:

- I) **Que de acuerdo a la ley 18567 de fecha 13 de setiembre de 2009, corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el presupuesto Quinquenal.**
- II) **Que el Concejo reitera el gasto y entiende pertinente el descargo de dichas rendiciones en el Sistema Contable.**
- III) **Que los gastos realizados sin estar previstos en el ordenador general correspondiente a este Municipio, fueron hechos ante situaciones imprevistas y a efectos de no resentir el servicio.**

**ATENTO a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS REUNIDO EN
SESION ORDINARIA**

RESUELVE:

- 1.- **AUTORIZAR:** tomado conocimiento de las observaciones correspondientes , el descargo en el sistema contable de las OD 171 y 176 reiterando el gasto.
- 2.-
- 3.- **COMUNICAR:** la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que corresponda.
- 4.- **REGÍSTRESE** en el archivo de Resoluciones del Municipio .

Aprobado 5 en 5 Res.108/19

setiembre
VALE
Cliserina Nuñez
ROQUE PEREZ
WALTER FASSANELLO
Alejandro Fernandez
WALTER FASSANELLO

Francisco Cruces
ROQUE PEREZ
WALTER FASSANELLO

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



Gobierno de
Canelones



Folio 79

4-NOTA PARA LOCOMOCION GRUPO DE RECREACION

El Sr. Cruces mociono:

VISTO: que la Unidad de Animación solicita apoyo para la prueba final de los futuros recreadores.

CONSIDERANDO:

1-Que la Unidad de animación está apoyando con el curso ANIMACION SOCIO CULTURAL para formar recreadores en la zona

2-Que el contenido de la prueba final del grupo, es la organización de actividades en un campamento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

1-AUTORIZAR el gasto de \$u11.000. para el traslado del grupo de futuros recreadores a la ciudad Atlántida, Camping El Ensueño .

2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u11.000.- (SON PESOS URUGUAYOS ONCE MIL) a la Empresa GONZALEZ WALTER Y FERRANDO TERESITA

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 Res. 109/19

5-TRANSPOSICIÓN DE RUBROS

El Sr. Cruces mociono

VISTO: La necesidad de trasponer rubro del presupuesto de San Bautista

CONSIDERANDO:

I- De acuerdo a la Ley 18,567 de fecha 13 de setiembre de 2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal.

II- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1 - Autorizar la siguiente trasposición de rubros por el monto indicado con el fin de asignar el crédito necesario para las futuras compras que se prevén realizar en el Municipio.

2 - Adjuntar la presente resolución al expediente correspondiente.

REGLON A REFORZAR	MONTO (\$u)	REGLON REFORZANTE	MONTO (\$u)	MONTO A TRNASP.
5122	\$1.853,00	5162	\$8.145,00	\$5.000,00
TOTAL TRANSPOSICION				\$5.000,00

ROQUE PÉREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

WALTER FASSARDIZO

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

